

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45743** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Almagro y Manzanares (Ciudad Real) - 3578/2018.*

Con fecha 14/08/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Valdepeñas(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3578/2018 (P-907)

Titular: Ángel Bellón Navarro (**5419**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de las captaciones: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Manzanares	Ciudad Real	157	81	461.135	4.314.434
2	Manzanares	Ciudad Real	92	13	458.890	4.317.295
3	Almagro	Ciudad Real	12	23	439.414	4.317.359

Características del uso: 14,506 ha de Riego Herbáceos

Localización del uso: Polígono 92 parcelas 13, 14, 15 y 16 y Polígono 157 parcelas 80 y 81 de Manzanares (Ciudad Real). Polígono 12 parcela 23 de Almagro (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.941,4 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 28.162 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 20,84 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,89 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 15.919,06 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057197-1